

Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

San Gabriel

2018 - 2021. VISIÓN 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El municipio de San Gabriel es una zona de contrastes en el aspecto económico, geográfico, productivo y tecnológico, entre muchas cosas más. Existen bosques y llanuras que los productores de la zona y de otras partes del país están utilizando para acelerar el ritmo productivo de la región, y otras que mantienen un importante rezago en términos de acceso de oportunidades para el desarrollo.

Encontramos sitios en donde se conserva una gran riqueza y diversidad natural, y otros que están seriamente amenazados y reclaman un modelo de crecimiento ordenado, que vea por el interés público de las presentes y futuras generaciones, con la finalidad de evitar un desequilibrio que traiga consigo desastres naturales que pongan en riesgo la integridad de los habitantes de este municipio.

Por esa razón, con el objetivo de dar atención oportuna a las necesidades de la ciudadanía del municipio de San Gabriel, en los pasados meses el Gobierno Municipal organizó diferentes mesas de trabajo con los líderes sociales y sectoriales en los barrios, agencias municipales, delegaciones, con la finalidad de actualizar el Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza (PDMYG), que culminó con la aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel 2018-2021.

Resultado de este trabajo, pudimos conocer las necesidades más sentidas de los habitantes de este municipio, puesto que los ejes en los que se estructuraron las mesas de trabajo, permitieron a las autoridades municipales escuchar, detectar, priorizar y elaborar el plan de desarrollo para la atención de las necesidades de los próximos tres años.

Queremos que San Gabriel sea uno de los municipios más equitativos del estado que prospere sin sacrificar su entorno natural y sus mantos friáticos, que haga la diferencia con la participación social, y que la eficiencia y el manejo de los recursos públicos nos permita atender las necesidades de todos los habitantes y visitantes de nuestro municipio.

C. Bonifacio Villalvazo Larios
Presidente Municipal.

San Gabriel lo construimos todos

TABLA DE CONTENIDO

Diagnóstico del Plan de Desarrollo de la Región 06 Sur	7
Vocacionamientos del Plan de Desarrollo de la Región 06 Sur	7
Prioridades de Desarrollo del Plan de Desarrollo de la Región 06 Sur	8
Alineación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Gobierno Municipal de San Gabriel	8
Ejes rectores del PMDyG de San Gabriel 2018-2021	8
Objetivos del plan de desarrollo regional 06 sur 2015-2025.	8
<i>DESARROLLO SOCIAL</i>	8
<i>DESARROLLO ECONOMICO</i>	9
<i>DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO</i>	9
Localización Geográfica	10
Toponimia	11
Delimitación	11
Datos Físicos	11
<i>Relieve</i>	11
<i>Geología.-</i>	11
<i>Topografía.-</i>	11
<i>Clima</i>	12
<i>Hidrografía</i>	12
<i>Suelos</i>	12
<i>Vegetación</i>	12
<i>Flora y fauna:</i>	12
<i>Recursos Naturales</i>	12
<i>Uso del Suelo</i>	13
<i>Economía: Principales Sectores, Productos y Servicios</i>	13
<i>Agricultura</i>	13
<i>Ganadería</i>	13
<i>Industria</i>	13
<i>Minería</i>	13
<i>Explotación Forestal</i>	13
<i>Turismo</i>	13
<i>Comercio</i>	14
<i>Servicios</i>	14
<i>Geografía</i>	15
Demografía y sociedad	16
Aspectos demográficos	16
<i>Intensidad migratoria</i>	17
Pobreza multidimensional	19
<i>Pobres multidimensionales.-</i>	20
<i>Vulnerables por carencias sociales.-</i>	20
<i>Vulnerables por ingresos.-</i>	20
<i>No pobre multidimensional y no vulnerable.-</i>	20
Marginación	21
Índices sociodemográficos	23
Economía	24
Valor agregado censal bruto	25

Empleo	26
<i>Trabajadores asegurados en el IMSS</i>	26
<i>Por grupo económico</i>	26
Trabajadores asegurados en el IMSS	27
Región Sur	27
Agricultura y ganadería en San Gabriel	28
Medio ambiente	30
Índice municipal de medio ambiente	30
Desarrollo institucional	31
Desarrollo institucional	31
Derechos Humanos	33

Diagnóstico del Plan de Desarrollo de la Región 06 Sur

1. Elevados niveles de contaminación generada por los residuos sólidos. La región Sur enfrenta el problema de la contaminación derivada de la generación de residuos sólidos urbanos que no son tratados en su totalidad
2. Población con bajos ingresos. El 44.9% de la población en la región recibe menos de dos salarios mínimos por su trabajo, los municipios más críticos para este indicador son Zapotitlán de Vadillo (63.5%), Tolimán (62.3%), Pihuamo (49.9%), San Gabriel (49.5%) y Gómez Farías (46.6%).
3. Carencia por acceso a la alimentación. Se registra que el 24.2% de la población sufre de carencia alimentaria, lo que se traduce en una afectación a 66,797 personas, que viven en esta condición.
4. Prevalencia de baja Conectividad terrestre en la Región. Prevalece la baja conectividad, salvo algunas excepciones.
5. Capacidad de gestión limitada de funcionarios y servidores públicos municipales. En materia de transparencia el ITEI (2014), reporta para los municipios de la Región Sur, que ocho de los doce municipios de la región no alcanzan ni el 12% en el cumplimiento de sus obligaciones, cifras muy por debajo del promedio estatal (84.6%). Solo un municipio (Tamazula de Gordiano) rebasa el promedio estatal con el 91.1%.
6. Riesgos de erosión y deforestación elevados. El 80% de la superficie de la región Sur cuenta con cobertura forestal, sin embargo, se tienen ocho municipios con importante superficie en riesgo de erosión que fluctúa entre el 27.5% y el 10.6%, estos son: Tonila, Tuxpan y Zapotlán el Grande con más del 20% de su cobertura forestal; San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo y Zapotiltic que rebasan el 12% y Tolimán y Gómez Farías que superan el 10%. Por otra parte los mayores problemas en el manejo de la superficie con cobertura forestal por contar con deforestación son: Jilotlán de los Dolores (21.5%) y Tolimán (11.2%).

Vocacionamientos del Plan de Desarrollo de la Región 06 Sur

1. Fuerte Recurso natural de bosques. Del total de la superficie de la región, el 20.3% está cubierta por bosques lo que equivale a 1,709.5 km², dispone en promedio de 30, 133,165 metros cúbicos de madera.
2. Destacada cobertura educativa en educación media superior y superior. Tres municipios de la región superan el promedio estatal de cobertura en la educación media superior (62.5%) estos son: Tuxpan (91.23%), Zapotlán el Grande (62.75%) y Tamazula (62.75%); dos más están muy cercanos: Gómez Farías (61.73%) y Zapotiltic (60.16%) y tres superan el 50.9%.
3. Presencia significativa de la industria azucarera. En la región Sur uno de los principales productos agrícolas es la caña de azúcar con un valor de la producción de 658 millones 684 mil pesos, lo que representa el 21.06% a nivel estatal y el 2.55% a nivel nacional. El volumen de la producción asciende a 1'559,293 toneladas.

Plan Municipal de San Gabriel

4. Destaca por la producción de aguacate, berries, verduras y frutas. La región Sur produce, a nivel de estado, el 100% de la planta para fresa que equivale al 25.29% de la producción nacional.
5. Notable contribución al VACB por la fabricación de productos con base en minerales no metálicos. En la región Sur uno de los subsectores más importantes en la contribución al valor agregado censal bruto fue el de la fabricación de productos minerales no metálicos.
6. Ecoturismo y turismo cultural. El potencial turístico de la región Sur es rico, ya que se conjunta el acervo cultural, la riqueza histórica y las bellezas naturales.

Prioridades de Desarrollo del Plan de Desarrollo de la Región 06 Sur

1. Aumentar la producción de derivados de minerales no metálicos.
2. Aumentar los niveles de producción y diversificación de productos derivados de la caña de azúcar.
3. Incrementar la afluencia turística y derrama económica proveniente del turismo (ecoturismo y cultural).
4. Incrementar la capacidad de atracción de estudiantes de nivel superior en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán.
5. Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados.
6. Incrementar la producción, industrialización y comercialización del sector agrícola particularmente aguacate, berries, verduras y frutas.
7. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.
8. Reducir la contaminación generada por los residuos sólidos

Alineación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Gobierno Municipal de San Gabriel

Ejes rectores del PMDyG de San Gabriel 2018-2021

Objetivos del plan de desarrollo regional 06 sur 2015-2025.

DESARROLLO SOCIAL

- Región reconocida a nivel internacional por ser cuna de escritores, escultores y cantantes, identidad construida por su herencia histórica, tradiciones, costumbres y prácticas actuales de la población.

Plan Municipal de San Gabriel

- Región con una amplia y atractiva oferta educativa de todos los niveles, con reconocimiento y competencia nacional e internacional.
- La población de la región Sur se caracteriza por tener profesionistas con preparación de alto nivel, con capacidad para insertarse rápidamente en el ámbito laboral y ser bien remunerados.
- La región Sur es el principal atractivo turístico del estado, por su alta calidad y amplia oferta de servicios turísticos y culturales.

DESARROLLO ECONOMICO

- Territorio próspero y competitivo gracias al aprovechamiento sustentable de la agricultura, particularmente destacado en la producción de berries, aguacate, caña de azúcar y verduras.
- El desarrollo económico y productivo de la región es sustentable, próspero y competitivo, particularmente destaca en la producción de productos maderables y en productos minerales no metálicos.

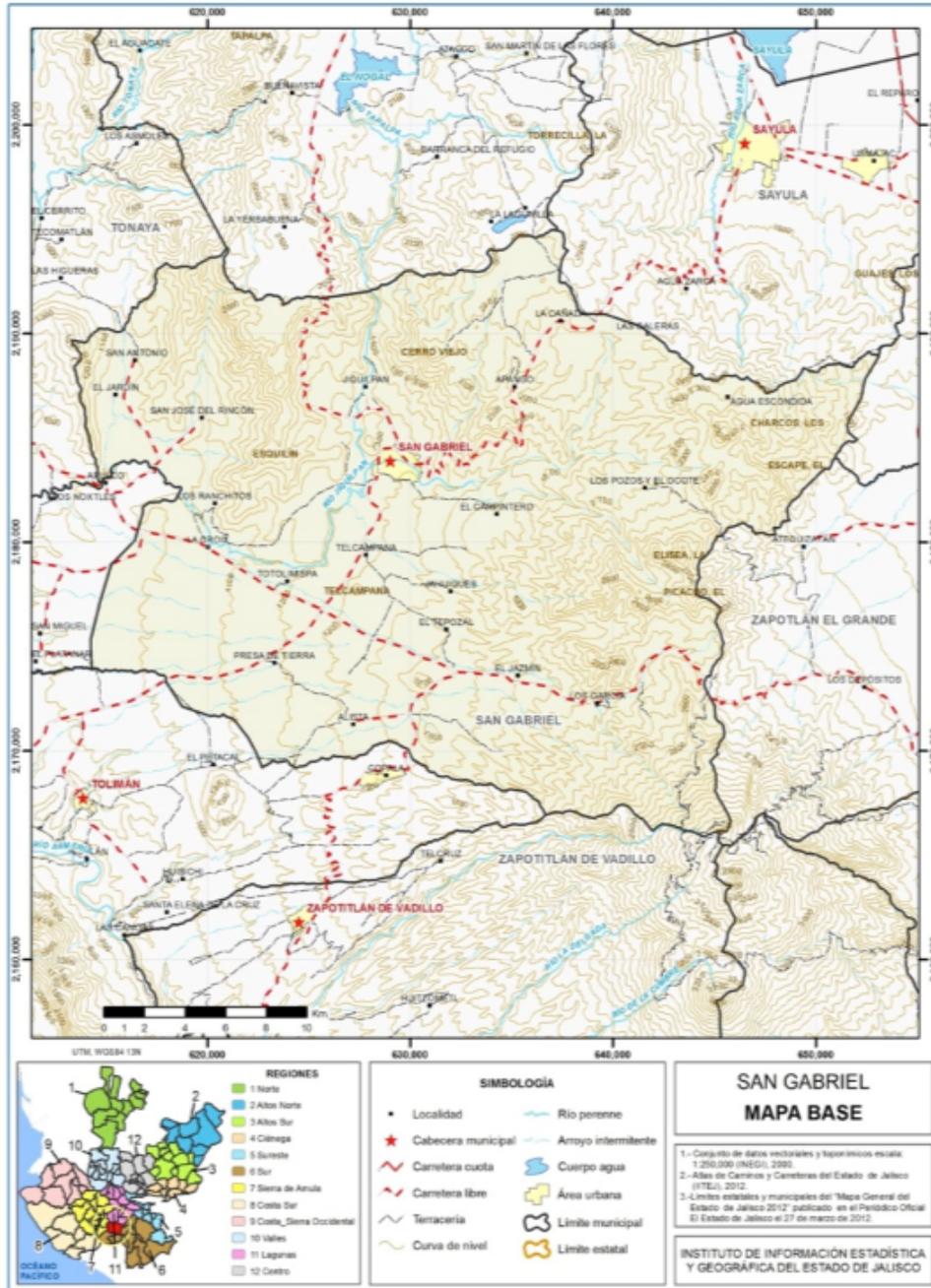
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

- Región con modelo ejemplar en el manejo, aprovechamiento y cuidado del medio ambiente, lo que ha permitido implementar su proyecto interregionalmente.

Plan Municipal de San Gabriel

Localización Geográfica

El municipio de San Gabriel se localiza al sur de estado de Jalisco, sus coordenadas son: latitud: 19° 35' 50" y los 19° 48' 55" de latitud norte longitud: 103° 31' 55" a los 103° 54' 00" de longitud oeste altitud: 1,264 metros sobre el nivel del mar (msnm), su extensión territorial es de 449.01 km².



Plan Municipal de San Gabriel

Toponimia

Toda la región que comprenden los actuales estados de Jalisco, Colima y Michoacán, estaba dividida en reinos o tlatoanazgos, uno de los cuales era la antigua Provincia de Amollan, Amolan, Amole o Amula, que significa: “Tierra donde abunda el amole”. San Gabriel, lleva ese nombre en honor del Arcángel San Gabriel.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012

Delimitación

Limita al norte con los municipios de Tapalpa y Sayula, al sur con Tolimán y Zapotlán de Vadillo, al oriente con Zapotlán el Grande, antes Ciudad Guzmán, y Gómez Farías, y al oeste con Tonaya y Tuxcacuesco.

Datos Físicos

Relieve

Geología.- Los terrenos que constituyen el municipio son los del período Cretácico, compuestos por rocas sedimentarias, lutita-arenisca.

Topografía.- Este municipio presenta una orografía muy irregular, hay desde zonas planas y semiplanas con lomas y laderas de 1,300 a 1,600 metros sobre el nivel del mar, así como tierras accidentadas con sierras y montañas que van de los 1,600 a los 3,700 metros sobre el nivel del mar hasta encontrar tierras planas que oscilan entre los 1,000 y los 1,300 metros sobre el nivel del mar que están destinadas para la producción de pastos, para la agricultura y la ganadería. En este municipio es importante la existencia

Plan Municipal de San Gabriel

del Eje Volcánico Transversal en las inmediaciones de los municipios de Sayula y Tapalpa.

Clima

En este municipio pueden considerarse dos tipos de clima principalmente, templado y semicálido. La temperatura media anual es de 21.3° C con una precipitación media anual de 741.6 milímetros, con régimen de lluvias en los meses de junio, julio y agosto, principalmente. Los vientos dominantes soplan en dirección del suroeste. El promedio de heladas al año es de 2.9 días. En regiones como la nuestra que no hace ni mucho frío ni calor el clima predominante es el templado, en la época de la primavera el clima es muy agradable ya que los vientos mantienen la frescura. En verano, se siente calor durante el día sin llegar a los extremos, con una humedad aceptable en invierno.

Hidrografía

Cuenta con el río Jiquilpan y el Salsipuedes; así como con los arroyos, Las Ánimas, Ojo de Agua, La Trucha, Los Cajones, Puerco, Los Zapotitos, Las Amarillas, Rancho de Teja, El Carpintero, El Salto, Agua Fría, entre otros. También tiene las presas: El Bordo, Las Cuatas, Presa de Tierra, La Viborita, La Lobera, El Organito, Las Majadas, La Croix, La Tinaja, Alista, Telcampana, El Tepamal, Los Gallos, El Tepozal, Del Muerto, El Jazmín, El Aguaje.

Suelos

Los suelos pertenecen al tipo de regosol eútrico y feozem háplico como dominantes y al cambisol crómico y litosol como asociados.

Vegetación

Las zonas boscosas se encuentran cubiertas de pino y encino. En las partes más bajas, se encuentra vegetación llamada “selva baja” con especies como palo dulce, huisache y grangeno, las partes más ralas o limpias se dedican a la agricultura y los pastizales para la ganadería.

Flora y fauna:

Fauna.- En las sierras de este municipio, habitan animales como el gato montés, zorrillo, coyote, ardillas, tejones, liebres, conejos, lagartijas, entre otros. También hay aves como: gorriones, agraristas, zanates, zopilotes, codornices, huiltas, chuparrosas y muchos más.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 16,202 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino, encino, palo dulce, huizache y grangeno, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de cantera, sal, arena y arcilla.

Plan Municipal de San Gabriel

Uso del Suelo

La mayor parte del suelo tiene un uso forestal, ejidal y de pequeña propiedad, beneficiando a una buena parte de sus habitantes.

Economía: Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Destacan los cultivos de maíz, frijol, sorgo, calabaza, chile, pepino, jitomate, garbanzo.

Ganadería

Se cría ganado porcino, caprino, ovino, avícola y bovino que genera carne y leche y también se usa para el trabajo.

Industria

Existen 39 establecimientos instalados, destacando la elaboración de bebidas destiladas de mezcal, curtido y acabado de cuero, fabricación de huaraches de cuero, orfebrería de oro y plata, producción de balones de voleibol, fútbol y basquetbol, fabricación de muebles y 357 giros destinados a la comercialización de alimentos y abarrotes.

Minería

Se explotan algunos lunares de cantera, sal, arena, arcilla, pero sólo para usos domésticos.

Explotación Forestal

Se explotan las zonas boscosas donde predomina la especie de pino, sobre todo en las Sierras de Apango y El Jazmín.

Turismo

El turismo es uno de los principales factores para el desarrollo económico en el municipio de San Gabriel. Existen magníficos atractivos turísticos naturales para ofrecerle a los turistas como son; Piedras Niñas, Contrapresa, Zona Arqueológica de Petroglifos Prehispánicos, Peña del Gavilán, Sierra del nevado, sierra de Apango, Sendero a Cristo Rey en Cerro Viejo, Cerrito de los Garambullos.

Culturales; Murales, Mirador "Vine a Comala", Casas de hombres ilustres; Juan Rulfo, José Mojica, Blas Galindo. Centro histórico de San Gabriel, Ruinas de haciendas;

Plan Municipal de San Gabriel

Telcampana, La Guadalupe, San José, La Saucedá, paraje de El llano grande (Llano en Llamas), Ex colegio Josefinos, además de lugares en los que se inspiró Rulfo para su obra escrita; La Alcantarilla, Iglesia Sangre de Cristo, La Loma, Puente Nuevo, Puente Galapagos, Casa de las artesanías.

Hay también sitios históricos y culturales únicos como los petroglifos prehispánicos, entre otros.

Se cuenta con siete hoteles (Hotel Posada San Gabriel, Hotel Don Malaco, Hotel Mesón Doña Josefina, Hotel Colonial del Centro, Hostal y Cabañas Apango, Campiñas del Edén y Cabañas de la Amistad) cinco restaurantes y dos líneas de autobuses foráneos.

Comercio

Destacan los establecimientos que venden productos de primera necesidad y misceláneas que ofrecen artículos de ferretería, mercería, bonetería y calzado. También existen tiendas de ropa y muebles, hay negocios donde se pueden adquirir materiales para construcción y gasolina, hay talleres y ferreterías.

Servicios

Se prestan servicios financieros, profesionales, técnicos, personales y de mantenimiento. En la actualidad la actividad financiera se lleva en una Caja Popular de ahorro y crédito, la Caja Solidaria, la Caja Popular Cristóbal Colón y el HSBC que cuenta con una sucursal servicio.

En este eje se promoverá el uso sustentable del territorio que propicie la conservación de sus bosques y cultivo de sus tierras con potencial agrícola, así como las áreas de valor ambiental y el respeto a sus ecosistemas en congruencia con la legislación aplicable.

El Desarrollo Sostenible del Territorio es esencial para un municipio que tiene una visión de largo plazo, innova en su relación con el ambiente y sensibiliza a sus habitantes en el respeto por su entorno y los integra como corresponsables del desarrollo sostenible.

Plan Municipal de San Gabriel

Geografía

Tabla 1. Medio físico		
San Gabriel, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	723	El municipio de San Gabriel tiene una superficie de 723 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 35 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	880
	Máxima municipal	3,900
	Cabecera municipal	1,260
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	27.5
	Lomerío (5° - 15°)	25.1
	Montañosas (> 15°)	47.3
Clima (%)	Cálido subhúmedo	6.3
	Semiárido cálido	0.5
	Semicálido semihúmedo	60.4
	Semifrío subhúmedo	0.7
	Templado subhúmedo	32.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	29.9
	Mínima promedio	7.5
	Media anual	18.9
Precipitación (mm)	Media anual	860
Geología (%)	Extrusiva intermedia	37.6
	Toba	33.8
	Basalto	9.0
	Arenisca - Conglomerado	4.6
	Extrusiva ácida	3.4
	Otros	11.6
Tipo de suelo (%)	Regosol	33.2
	Cambisol	31.5
	Litosol	10.3
	Vertisol	9.6
	Feozem	6.0
	Otros	9.5
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	38.1
	Asentamiento humano	0.6
	Bosque	36.5
	Otros tipos de vegetación	0.3
	Pastizal	1.4
	Selva	23.1

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Plan Municipal de San Gabriel

Tabla 1.1 Infraestructura			
San Gabriel, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	109.5	El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Sur, registrando un grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	115.6	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	1		
Escuelas	9		
Palacio o ayudantía	1		
Mercado	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Plaza	2		
Centro Salud	5		
Tanque de agua	1		
Templo	3		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009

Demografía y sociedad

Aspectos demográficos

El municipio de San Gabriel pertenece a la Región Sur, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 16 mil 105 personas; 48.7 por ciento hombres y 51.3 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 5.4 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 5.2 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
San Gabriel, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		113 SAN GABRIEL	15,310	16,105	100.00	7,847	8,258

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015.

Plan Municipal de San Gabriel

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 17 mil 684 habitantes, donde 8 mil 792 serán hombres y 8 mil 892 mujeres, manteniendo el 0.21 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 63 localidades, de éstas, 8 eran de dos viviendas y 15 de una. La cabecera municipal de San Gabriel es la localidad más poblada con 4 mil 606 personas, y representaba el 30.1 por ciento de la población, le sigue Jiquilpan con el 11.7, Alista con el 7.2, El Jazmín con el 6.9 y Las Primavera con el 6.7 por ciento del total municipal. (ver tabla 2 A).

Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
San Gabriel, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		113 SAN GABRIEL	13,736	15,310	100.00	7,507	7,803
0001	1	SAN GABRIEL	4,141	4,606	30.1	2,244	2,362
0030	2	JIQUILPAN	1,784	1,789	11.7	864	925
0004	3	ALISTA	1,145	1,108	7.2	548	560
0029	4	EL JAZMÍN	1,032	1,061	6.9	499	562
0141	5	LAS PRIMAVERAS [INVERNADERO]	SD	1,023	6.7	569	454

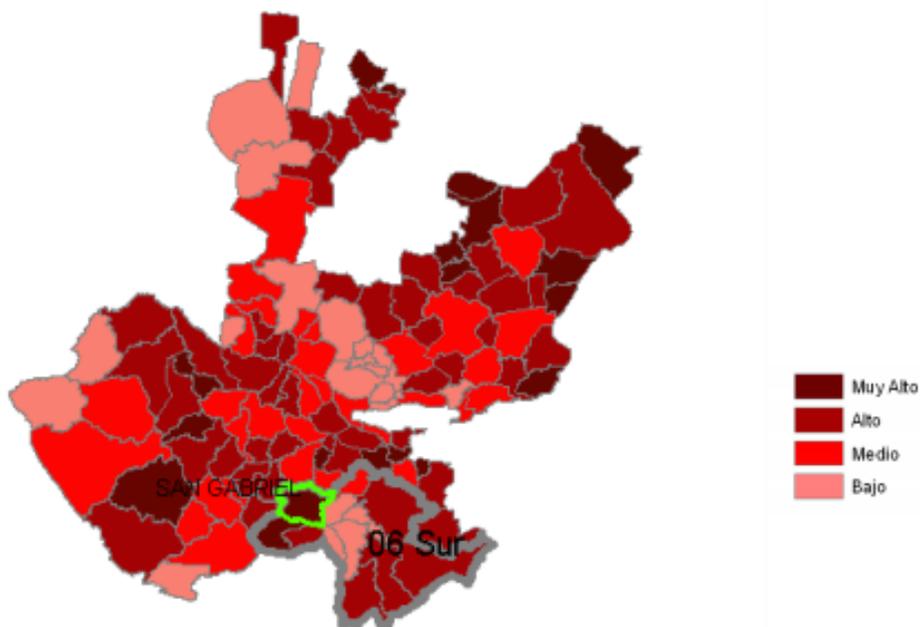
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010 SD: Sin Dato en 2000

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Plan Municipal de San Gabriel

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en San Gabriel, en el 12.86 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.82 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.53 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 14.56 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno (Ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
San Gabriel, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.9307854
Grado de intensidad migratoria	Muy Alto
Total de viviendas	3771
% Viviendas que reciben remesas	12.86
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.82
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.53
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	14.56
Lugar que ocupa en el contexto estatal	12
Lugar que ocupa en el contexto nacional	136

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Plan Municipal de San Gabriel

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y San Gabriel ocupaba el lugar 49 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 17.62 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 14.73 por ciento, el 1.93 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.41 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
San Gabriel, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2768169
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	3054
% Hogares que reciben remesas	17.62
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	14.73
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.93
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.41
Lugar que ocupa en el contexto estatal	49

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Plan Municipal de San Gabriel

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional						
San Gabriel, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	48.8	44.5	7,402	8,113	2.0	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	42.9	39.7	6,517	7,237	1.8	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.8	4.8	885	876	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	39.1	38.2	5,932	6,965	1.9	1.9
Población vulnerable por ingresos	3.4	5.4	517	981		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	8.8	11.8	1,330	2,155		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	87.8	82.8	13,334	15,078	2.0	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	20.7	22.1	3,143	4,031	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	26.7	26.3	4,061	4,798	2.6	2.6
Acceso a los servicios de salud	28.5	9.7	4,332	1,771	2.7	3.0
Acceso a la seguridad social	75.9	65.1	11,519	11,850	2.0	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	8.6	17.1	1,311	3,122	3.4	2.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.0	38.0	1,517	6,915	3.0	2.6
Acceso a la alimentación	22.4	10.9	3,396	1,985	2.8	3.0
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.7	13.9	2,990	2,539	2.0	2.1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	52.2	49.9	7,919	9,094	1.9	1.9

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

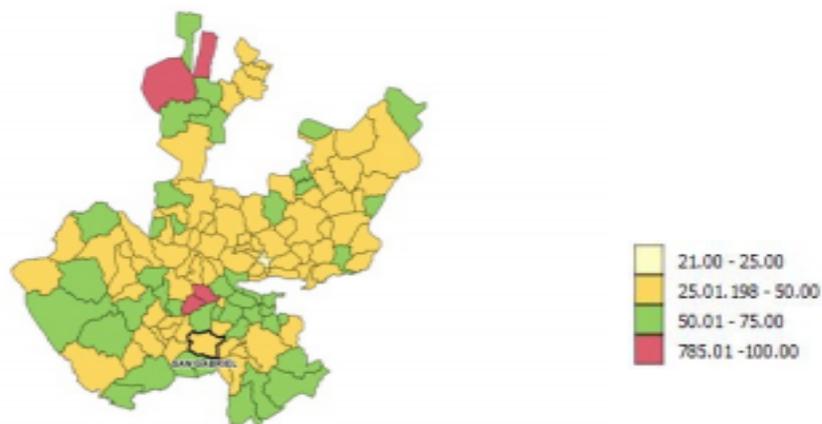
Plan Municipal de San Gabriel

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en San Gabriel el 44.5 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 8 mil 113 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 38.2 por ciento (6,965 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 11.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 5.8 por ciento de San Gabriel presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 4.8 por ciento, es decir 876 personas (2015); por otro lado en 2010 un 42.9 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (6,517 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 39.7 por ciento, sin embargo en datos absolutos aumentó a 7,237 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 65.1 por ciento, que en términos relativos se trata de 11 mil 850 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios de salud, con el 9.7 por ciento

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCSENIGH y la Encuesta Intercensal 2015

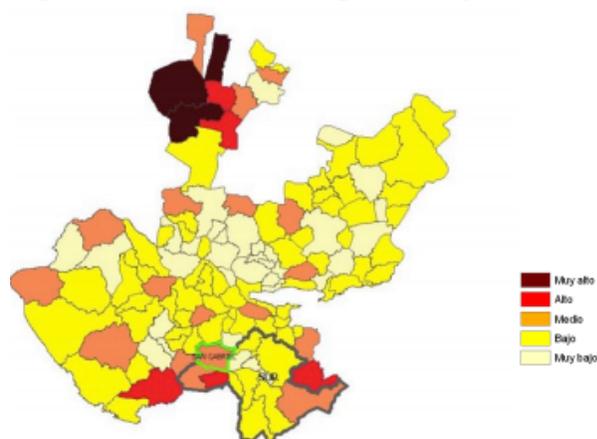
Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos

Plan Municipal de San Gabriel

monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que San Gabriel cuenta con un grado de marginación Medio, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente arriba de las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 26.3 por ciento, y que el 41.6 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo o Medio, a excepción de Las Primavera que tiene grado de marginación Alto y en donde se nota que tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (16.6%) y sin primaria completa (41.9%) (Ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
San Gabriel, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
113	San Gabriel	Medio	8.0	26.3	100.0	41.6	
0001	San Gabriel	Bajo	6.4	24.0			9.1
0030	Jiquilpan	Bajo	7.4	28.1			13.0
0004	Alista	Medio	8.2	36.3			13.8
0029	El Jazmín	Medio	10.9	35.4			17.2
0141	Las Primavera (Invernadero)	Alto	16.6	41.9			88.5

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 El dato del Estado y del Municipio es 2015

Plan Municipal de San Gabriel

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca Las Primaveras con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 20.7 por ciento así como el mayor porcentaje de viviendas sin excusado con 36.6 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 6.0 por ciento de viviendas en El Jazmín tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en Las Primaveras el 88.5 no tienen refrigerador además de El Jazmín donde el 17.2 por ciento no cuentan con este bien (Ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
San Gabriel, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
113	San Gabriel	Medio	3.2	0.9	4.0	27.8	3.5
0001	San Gabriel	Bajo	2.0	1.8	0.9	1.0	4.3
0030	Jiquilpan	Bajo	2.6	0.9	1.3	1.1	4.6
0004	Alista	Medio	1.5	1.5	0.4	1.1	5.1
0029	El Jazmín	Medio	3.5	2.1	7.0	1.1	6.0
0141	Las Primaveras (Invernadero)	Alto	36.6	0.0	20.7	2.2	0.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. ** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Los datos del Estado y del Municipio son 2015

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de San Gabriel en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 29 en el índice de marginación con un grado medio, (en el 2015 ocupa el lugar 25 con el mismo grado) en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 99, con el 40.9 por ciento de su población en pobreza moderada y 6.2 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado muy alto y ocupa el lugar 12 entre todos los municipios del estado (Ver tabla 8).

Plan Municipal de San Gabriel

Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
079	Gómez Farías	14,278	Bajo	76	50.53	9.51	55	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,917	Medio	11	56.45	25.06	5	Alto	52
065	Pihuamo	11,192	Bajo	34	45.33	5.56	84	Alto	59
113	San Gabriel	16,105	Medio	25	40.91	6.20	99	Muy alto	12
085	Tamazula de Gordiano	38,396	Bajo	88	42.03	5.91	94	Alto	64
087	Tecalitlán	16,579	Bajo	69	49.78	15.35	35	Alto	45
099	Tolimán	10,310	Medio	10	45.14	9.62	72	Muy alto	11
103	Tonila	7,919	Bajo	54	52.51	6.91	58	Bajo	112
108	Tuxpan	34,535	Bajo	90	42.74	10.53	78	Bajo	114
121	Zapotiltic	29,190	Muy bajo	101	42.79	3.87	100	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	7,027	Alto	7	56.99	20.00	9	Alto	42
023	Zapotlán el Grande	105,423	Muy bajo	122	20.28	1.45	125	Bajo	116

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

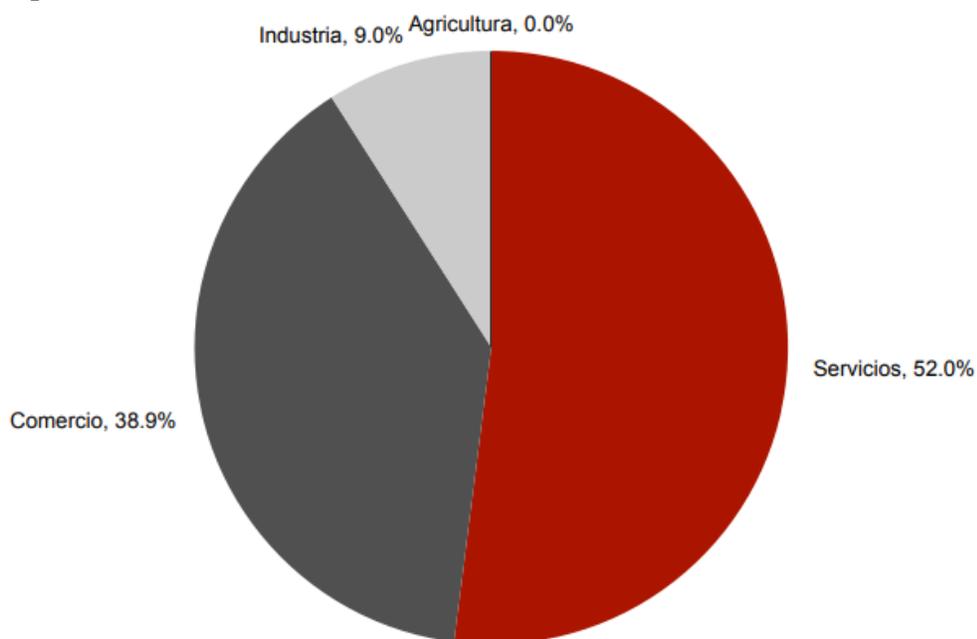
Nota: El dato de Marginación es 2015

Economía

Número de empresas Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de San Gabriel, cuenta con 398 unidades económicas a noviembre 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 52.0 % del total de las empresas en el municipio.

Plan Municipal de San Gabriel

Figura 6. Distribución de las unidades económicas. San Gabriel 2017/Noviembre



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENU

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de San Gabriel, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron Otras industrias manufactureras; Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco e Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil que generaron en conjunto el 55.93% del total del valor agregado censal bruto registrado en el municipio.

El subsector de Otras industrias manufactureras, que concentró el 32.62% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de 12 millones 139 mil pesos en 2009 a 23 millones 111 mil pesos en 2014.

Plan Municipal de San Gabriel

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
San Gabriel, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
339 Otras industrias manufactureras	12,139	23,111	32.62%	90.39%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	4,944	8,302	11.72%	67.92%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	10,108	8,217	11.60%	-18.71%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	2017	6,356	8.97%	215.12%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	1887	4,587	6.47%	143.08%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	2,454	4,224	5.96%	72.13%
311 Industria alimentaria	1931	3,233	4.56%	67.43%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1113	2,267	3.20%	103.68%
621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	612	1510	2.13%	146.73%
812 Servicios personales	545	1164	1.64%	113.58%
465 Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	366	1126	1.59%	207.65%
Otros	3,823	6,756	9.54%	76.72%
Total	41,939	70,853	100.00%	68.94%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Por grupo económico

En los últimos años, el municipio de San Gabriel ha visto un incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una mayor participación en sus actividades económicas. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 3,105 trabajadores asegurados.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de San Gabriel, es la Agricultura, que registró un total de 2093 trabajadores, concentrando el 67.4% del total de asegurados en el municipio. Esta actividad registró un aumento de 822 trabajadores en la comparativa 2013 - 2017.

La segunda actividad con más trabajadores urbanos asegurados es la Fabricación de productos de hule y plástico, que registró un total de 253 trabajadores asegurados que representan el 8.1% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2013 a 2017 esta actividad tuvo un crecimiento de 45 trabajadores.

Plan Municipal de San Gabriel

Figura 10. Trabajadores asegurados							
San Gabriel, Jalisco. 2013 - 2017							
Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013- 2017
Agricultura.	1,271	1,753	1,603	2,206	2,093	67.4%	822
Fabricación de productos de hule y plástico.	208	293	238	289	253	8.1%	45
Elaboración de alimentos.	102	133	129	172	164	5.3%	62
Servicios de administración pública y seguridad social.	89	106	106	96	111	3.6%	22
Ganadería.	42	51	56	52	62	2.0%	20
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	34	37	42	47	57	1.8%	23
Fabricación de calzado e industria del cuero.	2	5	44	40	51	1.6%	49
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	40	47	45	48	50	1.6%	10
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	22	7	19	17	40	1.3%	18
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	16	19	30	31	35	1.1%	19
Otras	124	149	179	181	189	6.1%	65
Total	1,950	2,600	2,491	3,179	3,105	100.00%	1,155

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS

Región Sur

Dentro de la región Sur, San Gabriel se presenta como el quinto municipio con mayor número de trabajadores asegurados, concentrando el 5.78% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región, quedando por debajo de Tuxpan que concentra 6.52% y por encima de Gómez Farías con 1.95%.

El municipio de San Gabriel registró un aumento en términos absolutos en el número de trabajadores, pasando de 1,950 trabajadores asegurados en 2013, a 3,105 trabajadores asegurados en 2017, un aumento de 59.2% durante el total del periodo.

Plan Municipal de San Gabriel

Figura 11. Trabajadores asegurados										
Región Sur. 2013 - 2017										
Sur	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % 2013 - 2017	IDM-E ¹	IDM ²
Zapotlán el Grande	23,001	24,692	26,273	27,935	30,141	56.13%	7,140	31.0%	16	11
Jilotlán de los Dolores	21	23	21	35	39	0.07%	18	85.7%	93	117
Pihuamo	541	448	384	382	444	0.83%	-97	-17.9%	62	69
Gómez Farías	740	835	915	1,062	1,045	1.95%	305	41.2%	53	43
Tamazula de Gordiano	7,397	7,320	6,706	7,304	7,492	13.95%	95	1.3%	21	10
Tecalitlán	537	472	521	624	689	1.28%	152	28.3%	75	66
Tolimán	351	665	725	703	796	1.48%	445	126.8%	99	77
Tonila	231	347	284	329	334	0.62%	103	44.6%	77	61
Tuxpan	2,473	3,196	3,606	3,395	3,501	6.52%	1,028	41.6%	49	53
San Gabriel	1,950	2,600	2,491	3,179	3,105	5.78%	1,155	59.2%	41	68
Zapotiltic	4,927	5,290	5,127	5,445	6,057	11.28%	1,130	22.9%	9	9
Zapotitlán de Vadillo	49	46	44	44	55	0.10%	6	12.2%	111	93
Total	42,218	45,934	47,097	50,437	53,698	100.00%	11,480	27.19%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado. San Gabriel se ubica en la posición número 68 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sur, Zapotiltic es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 9 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Jilotlán de los Dolores se ubica en el lugar 117.

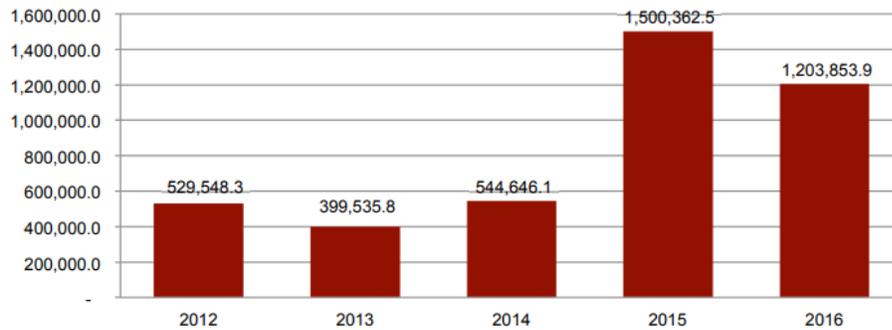
Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de San Gabriel al ubicarlo en la posición 41.

Agricultura y ganadería en San Gabriel

El valor de la producción agrícola en San Gabriel ha presentado diversas fluctuaciones positivas y negativas durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel más alto en 2015. El valor de la producción agrícola de San Gabriel de 2016, representó el 2.65% del total de la producción agrícola estatal.

Plan Municipal de San Gabriel

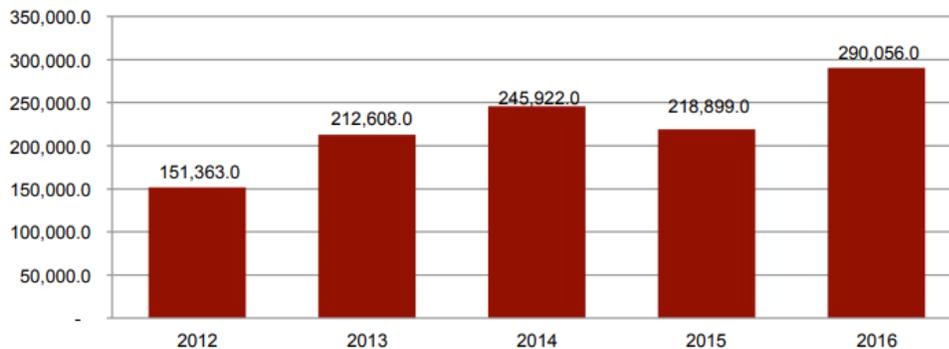
Figura 7. Valor de la producción agrícola San Gabriel 2012 - 2016 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en San Gabriel ha mantenido una a la alza periodo 2012-2016, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En este último ejercicio, la producción ganadera de San Gabriel representó el 0.4% del total de la producción ganadera estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera San Gabriel 2012 - 2016 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Medio ambiente

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

San Gabriel, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Gómez Farías	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
Tuxpan	52.90	77	Medio
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005, 2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, San Gabriel se ubica en el lugar 42 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la séptima posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que San Gabriel se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 3,900 viviendas particulares habitadas, de las cuales 92.13% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 91.67% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 34.8% de bosques, 20.0% de selvas y 38.7% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 23.38 km² de superficie con vegetación natural y presenta 14.99% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 84.1% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.22% del total estatal, equivalente a 16.841 toneladas generadas por día.

Desarrollo institucional

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
San Gabriel, Región Sur 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
079	Gómez Farías ^{1e}	63.31	28	11.36	69	12.78	85
049	Jilotlán de los Dolores ^{2be}	54.72	90	11.36	85	8.38	48
065	Pihuamo ^{1e}	54.95	88	11.36	93	4.62	8
113	San Gabriel^{1be}	66.06	20	11.36	80	10.12	62
085	Tamazula de Gordiano	51.91	109	91.07	6	10.19	64
087	Tecalitlán ^{1e}	55.76	85	10.61	96	13.36	88
099	Tolimán ^{1be}	61.21	44	11.36	92	6.26	18
103	Tonila ^{1e}	66.12	18	11.36	58	19.71	108
108	Tuxpan	58.51	66	38.28	22	6.76	25
121	Zapotiltic	54.43	93	55.33	12	4.38	7
122	Zapotitlán de Vadillo ^{1e}	65.54	21	11.36	70	12.72	84
023	Zapotlán el Grande	52.36	107	46.21	16	10.16	63

Activ

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Plan Municipal de San Gabriel

En el caso de San Gabriel, en 2009 registró una participación electoral del 66.06%, que lo coloca en el lugar 20 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 80. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, San Gabriel tenía una tasa de 10.12 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 62 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 26.42% de los ingresos de San Gabriel se consideran propios, en el sentido que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 96 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 5.38 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 34 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, San Gabriel obtiene un desarrollo institucional medio, con un IDM-I de 43.15, que lo coloca en el sitio 85 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y en último, Santa María del Oro.

Plan Municipal de San Gabriel

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
San Gabriel, Región Sur 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
079	Gómez Farías ^e	46.11	29	7.16	66	48.8	Alto	47
049	Jilotlán de los Dolores ^{be}	17.29	114	0.74	1	35.7	Muy Bajo	114
065	Pihuamo ^{ie}	25.98	99	4.67	27	42.5	Medio	89
113	San Gabriel^{ba}	26.42	96	5.38	34	43.1	Medio	85
085	Tamazula de Gordiano	39.08	55	10.14	104	63.3	Muy Alto	8
087	Tecalitlán ^{ie}	45.84	31	3.52	15	44.4	Medio	77
099	Tolimán ^{be}	26.15	98	2.60	9	41.8	Bajo	93
103	Tonila ^{ie}	50.53	22	5.38	35	46.7	Alto	64
108	Tuxpan	34.36	75	7.41	74	52.2	Alto	28
121	Zapotitlic	51.29	19	9.62	98	62.4	Muy Alto	9
122	Zapotitlán de Vadillo ^{ie}	35.11	72	2.24	7	42.6	Medio	88
023	Zapotlán el Grande	51.38	18	13.33	118	60.3	Muy Alto	11

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>)

Derechos Humanos

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, en su artículo 6° del Reglamento Interno, define a los Derechos Humanos como: “los Derechos Humanos son los inherentes a la naturaleza humana, sin los cuales no se puede vivir como ser humano. En su aspecto positivo, son los que reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los que se recogen en los pactos, los convenios, y los tratados internacionales suscritos y ratificados por México”.

El respeto a los Derechos Humanos es la primera obligación que la autoridad tiene para con quienes la han investido de facultades. La razón de toda organización estatal o poder público, obedece precisamente a la necesidad de garantizar el ejercicio de las libertades de los habitantes y su dignidad, tanto personal como colectiva, así como la optimización de las condiciones para el desarrollo armónico de las capacidades humanas.

Plan Municipal de San Gabriel

De acuerdo con los resultados de la encuesta de percepción del PED 2013-2033, la falta de respeto a los derechos humanos es el tercer problema más importante en el ámbito de la dimensión del Desarrollo de Garantía de Derechos y Libertad. Entre los encuestados, 63% considera que el gobierno tiene la responsabilidad de realizar acciones para solucionar esta problemática.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona en su artículo primero que en los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

En el Gobierno Municipal de San Gabriel, será prioritaria la protección a esta prerrogativa en el ámbito de nuestra competencia, la socialización y respeto a los derechos fundamentales iniciará con todos funcionarios públicos de este gobierno, para esto capacitaremos de manera constante a todo el personal incluyendo los elementos de Seguridad Pública. Asimismo se impartirán conferencias en las diferentes instituciones educativas, barrios y localidades del municipio buscando que todos nuestros jóvenes, habitantes y visitantes conozcan las prerrogativas como seres humanos tienen. Buscaremos dar un es tipo de capacitaciones y de hacer está concientización como acción preventiva.

Pero también se capacitará a la ciudadanía en general para orientarles sobre el proceso y la instancia a la que tienen que recurrir en caso de que se les violen sus derechos fundamentales o se cometan omisiones de naturaleza administrativa que se consideren violatorios de los derechos humanos para la presentación de sus quejas, denuncias o solicitudes.